

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 5 meses, ptas. 3,50
6 , 7
12 , 14
Extranjero: 3 , 8,50
6 , 10
12 , 32
Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convenientes
Esquemas de defunción desde 5 pesos en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Diario de Avisos

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Redacción e Imprenta: PLAZA DE CUEVADA, NÚMERO 2



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA HERNÁNDEZ CAÑEDO DE RODAO,

HA FALLECIDO EN VALENCIA EL DIA 5 DEL ACTUAL

D. E. P.

Su desconsolado esposo Don Lesmes Andrés Rodao; sus hijos Don José, Don Carlos y Doña Carmen; hijos políticos Doña María Cruz Maeso, Doña Justina y Don Leovigildo Aguirre; nietos, sobrinos y demás parientes,

Al participar esta desgracia á sus amigos, les suplican tengan presente á la finada en sus oraciones.



LA SEÑORA

DOÑA VICENTA SANTA MARÍA SALAZAR

HA FALLECIDO EL DIA 8 DE MAYO DE 1909

A LOS 68 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su affligido esposo don Francisco de Antón; su hijo don Juan; hija política doña Atilana Castrezana; hermano don Félix (ausente); sobrinos y demás parientes,

LA MIGUERIA ALGODONERA
Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan triste y dolorosa pérdida y le ruegan se digne encenderla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, hoy 8, á las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Buitrago, 9, al Cementerio, y el lunes 10, al funeral que, en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia de Santa Eulalia, á las nueve de la mañana, por cuyo señalamiento favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio e Iglesia respectivamente.

(A. G.)

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

A las cinco de la tarde declaró abierta el alcalde Sr. Llovet la sesión

que ayer celebró el Ayuntamiento en segunda convocatoria y á la que asistieron los concejales Sres. Zúñiga, Herrero, Bravo, Barrocal, Wel, Santisteban y Ramírez. Al no existir más se aprobó el acta de la sesión.

Mediante informe favorable del arquitecto, previa el pago de 600 pesetas, el Ayuntamiento concede á don Bernardo Romero Martín los dos metros de terreno que solicita en el Cementerio de esta ciudad para la construcción de un panteón y bajo las condiciones propuestas por el señor Bravo de que en su edificación no habrá de emplearse la dinamita por los desperfectos que esta pudiera ocasionar á los panteones inmediatos y estar prohibido por el reglamento del Cementerio.

Permita

En iguales condiciones se concede á D. Cándido Rey la perminta de un nicho por dos metros de terreno en el mismo Cementerio, para construir también un panteón.

Cuentas aprobadas

Como último asunto de la orden del día se aprueban las cuentas de gastos é ingresos presentadas por el presidente de la Escuela de Artes y Oficios.

JUEGOS Y PREGUNTAS

Academia de Artillería

El Alcalde á consecuencia de una pregunta que le hizo el Sr. Barrocal al leerse el acta de la sesión anterior participa al Ayuntamiento, que en conformidad con el acuerdo del mismo, pidió al Diputado por la capital noticias y antecedentes respecto de la certezas que pudieran tener las que publicaba la prensa acerca de la creación de la Academia general militar y habían servido para que el Sr. Alcalde de Gurdalajara, instase á los de otras poblaciones que tienen Academias militares, á reunirse en Madrid el dia 5 del actual, para gestionar la no creación de aquella y que, con fecha 2 de los corrientes, le había contestado por un telegrama en que dice, que es infundada la alarma de dichas poblaciones porque no está comprobada la noticia, que se informaría, no obstante y por corrección detalladas explicaciones, haz-

ORDEN DEL DÍA

Subasta

Se da cuenta de la subasta celebra-

dada el dia 25 de Abril último para la realización de las obras quí han de verificarse en el primer patio del Ce-menterio.

Fueron presentadas siete proposi-ciones y se adjudica á finalmente á D. Maximino Bernedo Sánchez en 3386 pesetas.

Otros asuntos

El gobernador civil remite un ejem-plo del presupuesto extraordinario que formó el Ayuntamiento para

atenciones sanitarias y la autoriza-ción que se le había pedido para dis-poner á aplicar al pago de los gastos que ocazonen las próximas ferias, las cantidades que á este fin están con-signadas en el presupuesto ordinario.

Creación de una plaza

El arquitecto municipal propone la creación de una plaza de fóntanero en atención al excesivo trabajo que pesa sobre los dos que existen.

Se promueve una ligera discusión en la que intervienen los señores Wel, Santisteban y Barrocal y á pro-puesta del primero se acuerda auto-

rizar á la presidencia para efectuar el nombramiento y quí este será retribuido como si fuera un obrero, en vista de que no hay crédito consigna-dó para ello.

El arroyo Chamoré

El mismo señor arquitecto propone la continuación de unos treinta me-tros del encauzamiento y cubierta del arroyo Chamoré en su paso por la plazuela del Caño grande, para el

anterior y náda se comunica al Ayun-tamiento que le interese conocer que lo haya insertado los periódicos, ofi-ciales desde la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

Subasta

Se da cuenta de la subasta celebra-

dada el dia 25 de Abril último para la realización de las obras quí han de verificarse en el primer patio del Ce-menterio.

Fueron presentadas siete proposi-ciones y se adjudica á finalmente á D. Maximino Bernedo Sánchez en 3386 pesetas.

Otros asuntos

El gobernador civil remite un ejem-plo del presupuesto extraordinario que formó el Ayuntamiento para

atenciones sanitarias y la autoriza-ción que se le había pedido para dis-poner á aplicar al pago de los gastos que ocazonen las próximas ferias, las cantidades que á este fin están con-signadas en el presupuesto ordinario.

Creación de una plaza

El arquitecto municipal propone la creación de una plaza de fóntanero en atención al excesivo trabajo que pesa sobre los dos que existen.

Se promueve una ligera discusión en la que intervienen los señores Wel, Santisteban y Barrocal y á pro-puesta del primero se acuerda auto-

rizar á la presidencia para efectuar el nombramiento y quí este será retribuido como si fuera un obrero, en vista de que no hay crédito consigna-dó para ello.

Empadronamiento

Se concede empadronamiento para él y su familia á D. José García Frutos.

Concesión de terreno

Mediante informe favorable del ar-quitecto, previa el pago de 600 pesetas, el Ayuntamiento concede á don Bernardo Romero Martín los dos me-tros de terreno que solicita en el Ce-menterio de esta ciudad para la con-

blendo sido ésta la causa para no realizar con el primer teniente alcalde, el viaje a Madrid, que creyó innecesario después del citado telegrama y que no ha recibido ni carta ni otra noticia alguna posterior del Marqués de Cafiada Honda.

El Sr. Zúñiga se lamenta de un silencio tan prolongado después de lo que ha dicho de estas comisiones la prensa de Madrid, en un asunto tan importante y de tan vital interés para Segovia, dando así lugar a que pudiera creer la opinión que el Ayuntamiento no se preocupaba como debía por su favorable solución; y que para satisfacer el legítimo deseo que esta ciudad siente de conocer el estado del asunto y el resultado que han tenido las gestiones practicadas por los alcaldes de Guadalajara y Ayllón, únicos que han ido a Madrid con este objeto, se escriba o telegrafe al Sr. Cafiada Honda interesándole lo comuníque con la mayor urgencia.

El Sr. Berrocal se muestra conforme con todo lo dicho por el Sr. Zúñiga por considerarlo de trascendental importancia para esta ciudad.

El Sr. Santisteban se adhiere a lo manifestado por sus dos compañeros, lo mismo que el resto de la Corporación, lamentando todos que, después de transcurridos tantos días, no haya escrito el Diputado dando las noticias que prometió y podía suponer que esperaba Segovia con la natural impaciencia y la presidencia no se las haya pedido.

Pésame

Por indicación del Sr. Santisteban se acuerda pasar una comunicación de pésame a los señores de Moreno por el fallecimiento de su esposa y señora madre respectivamente.

Después de formularse otras ruedas se levanta la sesión a las seis de la tarde, con la lectura del estado de fondo que arroja una existencia de 58.587'24 pesetas.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

A continuación publicamos los nombres de los aspirantes que han solicitado ingreso en la Academia de Artillería, con los números que en el sorteo les han correspondido:

Don Germán Otero Morente, 709; don Gabriel Montes y Brouquetas, 129; don Gonzalo Amica Fener, 802; don Gonzalo Córdoba del Omo, 817; don Guillermo Aldir Arechis, 583; don Guillermo Villalouga Pons, 527; don Gerardo Arensia y Cepere, 224; don Gregorio Béjia Vilén, 66; Gustavo Urrutia Gómez, 546; don Gárate, do Bertomeu y González, 982; don Gregorio Mordalz y Aelma, 1073; don Gerardo Gómez Palacios, 664; don Gustavo Moreno Martínez, 3; don Guillermo Durán Palis, 402; don Guillermo Amo Piñón, 1129; don Gregorio de Haro y Lumbieras, 924; don García Gamero Clivico, 1119; don Gregorio García Saizao, 1131; don Gonzalo Medina Cañaveral, 191; don Godofredo Lamadure Lameana, 280; don Gerardo Armentia Palacios, 691; don Ginés Muñoz Macías, 141; don Gonzalo de Leyva Huldrobo, 486; don Gabriel Pujol Martorell, 869; don Germán Fernández Leunes, 566; don Gregorio Jorge Lago, 116; don Gracián Miguel Isasiéz, 270; don Guillermo de Castro Trilla, 437; don Guillermo García López, 364; don Gaspar Túster Ortiz, 344; don Germán Clemente Cintagoya, 207; don Gabriel Mihenea y Prodtman, 584; don Gregorio Pérez Corral, 570; don Gonzalo Gúijarro Galindo, 397; don Hipólito Querales López, 590; don Heradio Olmedo Lozano, 580; don Heraclio Hernández Sánchez, 1125; don Herminio Hernández de la Peña, 444; don Higinio Madrazo Escalera, 648; don Imael Palau y Ferrer, 285; don Ignacio Pintado Martín, 142; don Isidoro Serrato Lomazos, 1003; don Ignacio Grau Atilés, 528; don Ignacio de Inza y la Puente, 572; don Ignacio Liso Iribarren, 243; don Ignacio de la Losa y Vilar, 242; don Isidoro Vertiz Iturregui, 801; don Isidoro López Calleja, 1112; don Imael Navarro Serrano, 374; don Isidoro Rubio de Cetis, 484; don Isidoro Velasco Agudo, 60; don Ignacio García de Cáceres, 879; don Ig-

nacio Martínez Hernando, 462; don Isidoro González Martínez, 839; don Ignacio Martín Jara, 305; don Isidoro Quiroga Jordán, 599; don Ignacio García Orduna, 185; don Isidoro Fabregas Estel, 345; don Ignacio Gómez Chacón, 258; don José Medina Sáez, 784; don Juan Dato Nada, 851; don José Azaña y González, 896; don José Pérez Salav, 245; don José Cano-Manuel Aubaredo, 704; don José Batista Díaz, 745; don Juan Quirós Arrieta, 618; don Juan Linares y Oviedo, 107; don José García Gómez, 1136; don Joaquín Romero Mazariego, 342; don José García del Castillo, 328; don José González Requerido, 237 y don Joaquín Sánchez García, 147.

D. Joaquín María Soto y Sauceda, 864; don José Benito Santamaría, 984; don José Cañizo Álvarez, 922; don José de la Riva y Trueba, 1038; don Julio Iribarren de las Alas, 1101; don Julio Bustamante Vivas, 943; don José Moreno Norté, 506; don José Peón de la Plana, 456; don José Bonet Peñalver, 355; don José Cebollero Garcés, 1061; don José Toledo Iرادier, 341; don Juan Moretta Echevarría, 296; don Justo Martínez Alcalde, 74; don Juan Pérez y Fernández, 513; don José Muñoz Valcarcel, 381; don Jesús Roble Ruiz, 151; don Julián Velasco López, 1092; don Juan Blázquez Blanco, 1096; don José de Toledo Cos, 44; don Juan Furest y Sánchez, 275; don Juan Infante Venero, 816; don José Sampol Antich, 1086; don José de las Mezas Muñoz, 831; D. Juan Benílloch y Benílloch, 406; don Juan García Lozano, 1044; don Juan Valderrábanos Samitier, 1132; D. Fernando García y Ramírez, 929; don José Sagardia y Luis de Raúl, 975; don José Carandillo Carrillo, 123; D. Julián Cabeza Gómez, 389; don Joaquín Gómez de Barrera, 190; don José Romero de la Mata, 111; don Juan Tudela Pérez, 28; don Joaquín García Nieto, 154; don José López Cuerva, 323; don José Sánchez Benito, 103; don José Vázquez de Castro, 29; don Juan Fábregas Serrano, 670; don José Valcázar Crespo, 966; don Julian Fernández Cayedo, 668; don Justo Pardo Illescas, 127; don José González Paúl, 496; don Joaquín Lafante Román, 552; don José Senante de Ceja, 1020; don Juan Vilalón Dombriz, 764; don J. Luis Verdones Martínez, 786; don J. Luis Rodríguez Losa, 743; don José Motta Fajardo, 569; don Joaquín Oses Pedroso, 260; don José Martín Cervera, 273; don José Contreras Martínez, 196; don José Duarte Moreno, 637; don José Soto Mustera, 627; don José Núñez del Pino, 70; don Juan Dominguez Toscano, 459; don Joaquín Ortíz de Zarate, 110; don Jorge Fusté Valente, 646; don José Híjar Arifio, 785; don Justo Banqueri y Martínez, 121; don José Ruiz Barrionuevo, 1083; don José Montes de Merás, 440; don Joaquín Bellón y Roca, 449; don Jesús Táñega y Travieso, 71; don Jesús de Valé Izquierdo, 1055; don José Oñate Suelves, 847; don José Guiccocha y Oñate, 158; don Juan del Castillo y Ochoa, 718; don Juan Galán y Herrero, 1078; don José Rodríguez Castro, 293; don José Maristany Gorraza, 1010; don Juan Fernández Vida, 1063; don Julián Sánchez Erostabarre, 901; don José Vilafan, 1043; don José Bernabéu Gozalvez, 189; don José Jordán de Urriés, 617; don Julio M. J. Carrasco, 311; don Julio Grande Barrón, 262; don José Ortiz Muñoz, 989; don José Ferrer y Ariz, 140; don Joaquín López Ibáñez, 182; don Joaquín Gardoqui y Rodríguez, 231; don José Gándara y Gándara, 519; don Julio Zamora y García, 973; don José Cerón González, 1130; don José Rubí y Rubí, 1187; don Joaquín Cassibile López, 676; don José Fernández Bacovell, 1147; don Julio Comendador García, 715; don José Corbaláns y Oñate, 601; don Julio M. J. Cebrian, 267; don José Díaz Garcerá, 737; don José Ruiz Golpe, 172; don Justo Pérez Almendro, 515; don José Monfort y Sales, 772; don Juan Hernández Suárez, 255; don José Castanera Escrivá, 662; don José Rosiñol Navarro, 574; don José Fernández López, 498; don José Avela Vigil, 1007; don José de Rojas Poig, 682; don Juan Blandi Orubia, 516; don Julio Juliáñez Aizcorbe, 651; don José Caleja Lorente, 48; don José Sanz y Llanas, 379; don

don Julio González Artamendi, 841; don Juan de la Rubia Pacheco, 394; don José Gómez Usuar, 934; don José Blanco Niño, 849; don José Rodríguez Canals, 163.

D. Joaquín Delgado y Delgado, 965; don José Enseñat y Soler, 781; don José Cabeza y Fernández, 277; don José Rídra Garfia, 562; don Juan Arias Riveras, 371; don José Gamares Kuer, 1042; don José Bertomeu Biskuer, 1085; don José Oescorcia Gallego, 300; don José Calderón Rídal, 335; don Juan Fernández Aceytuno, 59; don José Tomeiro Cobo, 124; don Juan Gil Bonal, 206; don Juan Grau Ramírez, 1057; don Jacinto Cantero López, 453; don Julio López de la Cruz, 15; don José Gonzalez Marzo, 178; don José Rodríguez Vecino, 227; don José Delgado Nuñez, 472; don José Sequeros O. med., 81; don Joaquín de Viala Balando, 753; don José Pascual Izquierdo, 788; don Joaquín España Cantos, 870; don José del Rey Ribera, 558; don José Sacanell Lozano, 89; don Joaquín Palau Gual, 585; don Joaquín Gutierrez Garde, 765; don José de Deville Ballecharre, 594; don Julio de Rentería y Fernández, 597; don José de Mora Requejo, 939; don Justo Fontane y González Aguilar, 1145; don José Roman Bocerra, 155; don Juan Serrano Rosales, 770; don Juan Gallardo Galindo, 436; don Luis Gómez Lissauette, 715; don Lorenzo Nadal Guasp, 750; don Leandro Blancco García, 179; don Lucino San Miguel Carro, 827; y don Luis García Grases, 969.

D. Luis Díaz Montero, 209; don Luis de Saleta Victoria, 923; don Luis Senra Calvo, 799; don Lorenzo Llauza Segui, 505; don Luis Ruiz de La Escalera, 863; don Luis de Conde Fierros, 1071; don Leopoldo Jope y Fernández, 508; don Luis Sartorius y Díaz, 421; don Luis León y Martínez, 427; don Luis Maejan y Malle, 985; don Luis Espinosa Ortiz, 463; don Luis de Merlo y Castro, 21; don Leopoldo Gorstrisa y Corona, 72; don Lorenzo Béjaras y Salvá, 1104; don Luis Feijó Oñate, 612; don Luis de la Torre Gozalo, 647; don Luis Martínez Díaz, 914; don Luis Méndez Martínez, 553; don Luis Alvarez Menduraga, 999; don Luis Echeverría, 428; don Luis Cerdo Pujal, 259; don Lucas del Corral y Ruiz, 18; don Luis Díaz González, 653.

(Se continuará)

Noticias militares

Reemplazo

Se ha concedido el Reemplazo para la primera región al teniente coronel D. Ubaldo Rexach y Medina que se hallaba de excedente en la misma región.

Vacantes

Hallándose vacantes en los regimientos de infantería de Tetuán número 45 y África número 18, cuatro plazas de músicos de tercera clase una, en el primero y tres en el segundo, correspondientes a la primera a clarinete y las segundas a clarinetín cornetín y saxofón, por si algún paje quisiera presentarse a ellas, podrá hacerlo, mediante entrega de solicitud y demás documentos necesarios a los respectivos jefes de dichos Regimientos hasta el día 15 en la primera, y el día 20 en la segunda.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha acordado el Señalamiento para el lunes

A las once vista del proceso seguido por el Juzgado de Cuéllar, contra el vecino de Fuentebelalgay, Nemesio de Frutos Martín, por el delito de leaciones.

Abogado, Sr. Rey; Procurador, Señor Huertas (D. R.)

Los abonos químicos

en el cultivo de la avena

Es la avena un cereal muy demandado desde el punto de vista de su fertilización, pues apenas se abona este cultivo en la mayor parte de las comarcas de España donde se siem-

bra, por la creencia errónea de que no remuneran los gastos que la fertilización supone. Este error tan generalizado entre los agricultores, no tiene fundamento alguno; antes al contrario, es una equivocación lamentable no fertilizar las avenas que pagan mejor que acaso ninguna otra cereal los gastos que produce el abonarla, porque además de aumentar el rendimiento de una manera considerable, tanto en volumen de paja y grano como en peso de este último, aumenta notablemente el volumen de las raíces y dejan al suelo beneficiado para la cosecha siguiente, pues sabido es que la avena no esquilma las tierras como otras plantas, sino que por el contrario las deja en buenas condiciones de producción para la siguiente, debido principalmente a la masa grande de raíces que produce. Ahora bien, para que estas raíces se desarrollen en condiciones que puedan beneficiar al suelo, es preciso que en las mismas existan elementos nutritivos en abundancia, especialmente fosfatado-potásicos, porque de otra manera ni adquieren gran vigor las raíces ni dejan beneficiado el suelo, agotando los elementos minerales que en él pudiera haber.

En Inglaterra, en los campos de Rothamsted, célebres por las experiencias practicadas en ellos con abonos minerales, las parcelas dedicadas al cultivo de la avena, con y sin abono, han producido por espacio de muchos años los rendimientos siguientes: La parcela sin abono, 17,84 hectólitros, con un peso de 42,06 kilos el hectómetro cuadrado; solamente consumiendo fosfato y sal potásica, este rendimiento se ha aumentado a 22 hectólitros con un peso de 43,64, y mezclando con este abono mineral fosfato potásico un abono nitrogenado, el nitrato de soda, el rendimiento se elevó a 51,65 hectólitros y un peso de 44,57 kilos y 4399 kilos de paja.

Como resultado de estas experiencias L. W. y Gilbert aconsejaron emplear para la avena mezclas de superfosfato y nitrato de soda en la proporción de 250 kilos del primero y 125 del segundo, agregando 60 kilos de sulfato de potasa, supuesto que la avena no sucede a otro cereal, pues en este caso hay que aumentar en un 50 por 100 la proporción de todos los elementos.

La arena se desarrolla en poco tiempo y por lo tanto, con mayor razón que ningún otro cereal necesita los abones en condiciones de rápida asimilación, para que el periodo crítico de su crecimiento, que comprende los meses de mediados de Marzo a Junio, pueda fijar todas las materias nutritivas que necesita para su completo desarrollo.

J. Fleo

Noticias

Los alumnos de Artillería

El lunes próximo será el primer día en que comenzarán a hacer guardia desde media hora antes del toque de lista hasta el anochecer en la puerta principal de la Academia de Artillería, los alumnos de la misma.

La guardia la constituirá un alumno de quinto año como oficial; tres de tercero, uno de sargento y dos de cabo, y seis de cada uno de los dos primeros cursos que harán la guardia por relevo, con mosquetón.

Be viaje y con

Ha salido para la Corte la distinguida señora D. Concepción del Corral, esposa del catedrático de Latín y Castellano de este Instituto.

— Se encuentra en Segovia el rico propietario de Navafria D. Gabriel García.

— También se encuentra en esta capital el médico inglés Mr. Palmer Albert.

Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad un hijo del concejal de este Ayuntamiento D. Julián Carretero.

Le deseamos una rápida y notable mejoría.

Casino Militar
Mañana a las nueve y media de la noche se celebrará un gran baile en dicho Casino Militar.

Conducción de un recluso

Se ha ordenado por la dirección gene-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EN HACERSE LOS DÍAS
SOC. GEN. DE ANUNCIO,
ALMAGRO, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrio Nuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.-Calle de Infanta Isabel, 15

A todas las niñas que se retraten de primera comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona. Princesa 21.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfósforos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid, 10 de Zarzuela cielo azul.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Confianza

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

— JUAN MARGARETO —

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

— NO CABE ADULTERACION —

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas serrillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de boda, rata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc., y otra infinitud de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P.P. y W.; mantecadas de Astorga; exquisitos mantequillas «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 penetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces variados.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Dépósito central: 25, Montera, 25



REGLAS Matodo infalible para toda clase de retrasos.

Farmacia Buró, 92. Nantes, Francia.

SEÑORAS

Viernes y sábado, estará en Hotel Caballeros, Mme. Eloise con los últimos modelos en sombreros, enaguas seda y roba blanca.

Yeso y cemento.

Se vende en la calle de la Independencia, almacén de maderas de

ANDRES MINGUEZ

frente al Puente de la Muerte y la Vida.

Ganado lanar

Desde 1º de Junio próximo, se dan en arrendamiento unas 140 reses lanares, merinas finas, de varias clases y edades.

Del precio y condiciones informará su dueño, D. Mariano Pérez, de Perogordo.

EN HACERSE LOS DÍAS
SOC. GEN. DE ANUNCIO,
ALMAGRO, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrio Nuevo, 7 y 9.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRÍJERSE A D. JUAN GAVILAN

DELEGADO EN ESPAÑA DEL PERMANENT NITRATE COMMITTEE JOVELLANOS 5, Madrid.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Sé manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones el polvo COZA es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, anjeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado miles de familias

llares de hombres del oprobio y del deshonro y les ha vuelto ciudadanos

vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado infotivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE,

76, Waldour Street, Londres 832, Inglaterra.

Depósito en Segovia:

Farmacia de J de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad,

Única Agencia abierta hasta las once de la noche

La que mayores descuentos hace

Director: DON SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN

Anuncios directos para los transformadores e eléctricos lumínicos de la

Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.

Anuncios de todas clases en los tranvías, tarifas económicas y combinadas, noticias, reclamos, artículos industriales, esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Representaciones periódicas de información y administrativas.

Pidanse tarifas gratis: Puebla, 5.—Madrid.

Esta Agencia tiene la administración especial en Madrid de el DIARIO DE AVISOS de Segovia, para el que admite anuncios, esquelas de defunción, novenario, aniversario y suscripciones.

Compañie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseuradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 23.550.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris, a 27.500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia: José Ramón Santiago, Romero, 4, 2º.

El Subdirector de la Compañía de Seguro de la Polar en Madrid.

Este director es el que más experiencia tiene en la administración de seguros.

Este director es el que más experiencia tiene en la administración de seguros.

Este director es el que más experiencia tiene en la administración de seguros.

Este director es el que más experiencia tiene en la administración de seguros.

Este director es el que más experiencia tiene en la administración de seguros.

Este director es el que más experiencia tiene en la administración de seguros.

Este director es el que más experiencia tiene en la administración de seguros.

Este director es el que más experiencia tiene en la administración de seguros.

Este director es el que más experiencia tiene en la administración de seguros.

Este director es el que más experiencia tiene en la administración de seguros.

Este director es el que más experiencia tiene en la administración de seguros.

Este director es el que más experiencia tiene en la administración de seguros.

Este director es el que más experiencia tiene en la administración de seguros.